



FIRMADO POR

ROSA GRASA BERNUES
21/12/2021



Secretaría General
Recursos Humanos

ANUNCIO

CONVOCATORIA, PARA PROVEER, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, UNA PLAZA DE TÉCNICO MEDIO DE ARCHIVO, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA.

Se hace público, para general conocimiento y de los interesados en particular, que el Tribunal designado en relación con la convocatoria de referencia, declara que han **SUPERADO el primer ejercicio** y, por tanto pasan a la realización de la siguiente prueba de la fase de oposición los aspirantes que a continuación se relacionan, conforme a las siguientes puntuaciones obtenidas:

NOMBRE Y APELLIDOS	NOTA sobre 100 ptos.
FONTOVA SANCHO, LAURA	61,477
CUBERO ROMEO, ELENA	54,077
GIL LACAMBRA, ANA BELÉN	53,33

El resto de opositores se declaran NO APTOS por no haber alcanzado la puntuación mínima de 50 puntos establecidos en las bases de la convocatoria. Las puntuaciones correspondientes a estos últimos opositores se publicarán cuando se constituya la bolsa de trabajo / lista de espera.

La prueba correspondiente al segundo ejercicio tendrá lugar el miércoles día **17 de enero de 2022**, a las 10 horas, en la segunda planta del Palacio Provincial, situado en Porches de Galicia número 4, de esta ciudad. No se realizará llamamiento único, por lo que los aspirantes podrán acceder a partir de las 9:30 horas a las dependencias indicadas.

De acuerdo con lo establecido en la base quinta de la convocatoria, este ejercicio consistirá en desarrollar por escrito dos temas de entre cuatro extraídos al azar de la parte específica del Anexo I de las bases de la convocatoria.

El tiempo para la realización de la prueba no será inferior a 2 horas.

El Tribunal podrá determinar que el ejercicio sea leído por los aspirantes y en ese caso, plantear las preguntas que considere oportunas.

El ejercicio se valorará de 0 a 100 puntos, siendo necesario un mínimo de 50 puntos para considerarlo superado; los aspirantes que no superen esa nota quedarán eliminados del proceso selectivo.

La puntuación del ejercicio será la media de las calificaciones dadas por cada uno de los miembros del Tribunal.

Los aspirantes deberán ir provistos de Documento Nacional de Identidad y bolígrafo o rotulador de color azul o negro.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: HHAA V2ML 7F9T CVPM W9VN

Anuncio primer ejercicio Técnico Archivo - SEFYCU 3372007

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

ROSA GRASA BERNUES
21/12/2021

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada ante la Presidencia de la Diputación Provincial de Huesca en el plazo de un mes contado a partir de su publicación.

Huesca, en la fecha en que se produce la firma electrónica

La Secretaria del tribunal



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: HHAA V2ML 7F9T CVPM W9VN

Anuncio primer ejercicio Técnico Archivo - SEFYCU 3372007

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2